

TRANSEMP S.A. LOGÍSTICA EN TRANSPORTE EMPRESARIAL
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de marzo de dos mil dieciséis, siendo las quince horas en la dirección de la empresa TRANSEMP S.A. LOGISTICA EN TRANSPORTE EMPRESARIAL, ciudad Quito, parroquia Puéllaro, calles José Manuel Rodríguez y Sucre S/N, se reúne en sesión general extraordinaria universal de Accionistas de la compañía TRANSEMP S.A. LOGISTICA EN TRANSPORTE EMPRESARIAL.

Asisten a la presente Junta General Universal los siguientes accionistas:

SR. ALEX PATRICIO PINTO CÁRDENAS, SR. HÉCTOR RENÉ PINTO CÁRDENAS Y SRTA. MARIBEL ALEXANDRA PINTO CÁRDENAS

Se designa como presidente de la Junta el Sr. Pinto Rodríguez Héctor René y como secretaria la señorita Pinto Cárdenas Maribel Alexandra, quienes aceptan esta designación y toman posesión de los cargos mencionados.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, la señorita Maribel Alexandra Pinto Cárdenas, teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionista de la compañía, elabora la lista de asistentes y deja constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de TRANSEMP S.A. LOGISTICA EN TRANSPORTE EMPRESARIAL, acto seguido, los accionistas, habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, aprueban que la Junta General Universal se lleve a cabo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura Informe Gerencia General
3. Lectura Informe Comisario
4. Lectura y aprobación estados financieros ejercicio económico 2015

PRIMER PUNTO: Se declara instalada la junta siendo las 15h00 al constatar el 100% del quórum.

SEGUNDO PUNTO: El presidente de TRANSEMP S.A., procede a leer el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015. De dicho informe se desprende que la utilidad neta del ejercicio económico es de \$54.72

TERCER PUNTO: Se procede a dar lectura del Informe del Comisario, Ing. Mayra Ayala, del cual se resume la recomendación de aprobar los estados financieros al 31 de diciembre de

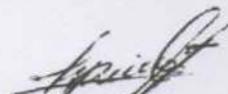
TRANSEMP S.A. LOGÍSTICA EN TRANSPORTE EMPRESARIAL
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

2015 ya que se presentan de manera razonable y conforme la situación económica financiera de la empresa.

CUARTO PUNTO: En este punto se procede a dar lectura y explicación de los resultados económicos y financieros de la empresa durante el período económico comprendido del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2015. Del cual se resume un activo de \$20, 00, un pasivo de \$3.633,27 y un patrimonio de -\$3.613,27, información resultante del ejercicio económico 2014 en el que se registró una pérdida que afectó las operaciones de la empresa. Como resultados de este período se obtiene una utilidad neta de \$54,72

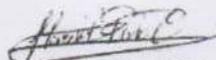
Por unanimidad se decide aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2015.

Siendo las 17h00 se da por concluida la Junta General extraordinaria y universal de accionistas, para constancia de lo acordado, firman al pie de la presente.



Sr. Héctor Pinto

SOCIO-PRESIDENTE EJECUTIVO



Srta. Maribel Pinto

SOCIO-SECRETARIA



Alex Pinto Cárdenas
SOCIO-GERENTE GENERAL